

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN SEGUNDA CONVOCATORIA EURO TRAINEE ALUMNADO CURSO 2025/2026:

- Esta solicitud debe ser **cumplimentada** por el/la **alumno/a interesado/a junto con el profesor/a tutor/a**.
- Enviar la solicitud cumplimentada al correo: d.sanchezgonzalez2@edu.gva.es

DATOS INICIALES:

APELLIDOS	
NOMBRE	
DNI o NIE	
FECHA DE NACIMIENTO	
FAMILIA PROFESIONAL	
CURSO Y CICLO FORMATIVO	
E-MAIL ALUMNO	
TELÉFONO MÓVIL ALUMNO	
E-MAIL PROFESOR TUTOR	

FICHA DE AUTOBAREMO :

Criterio	Descripción	Puntuación máxima	Puntuación obtenida
a) Nota del expediente académico. (a. cumplimentar con el profesor/tutor)	<p><u>Nota media, con dos decimales, obtenida en la última evaluación</u> registrada en el expediente académico de la alumna o el alumno en la fecha de publicación de las plazas disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota media de 9,00 a 10,00 → 20 puntos - Nota media de 8,00 a 8,99 → 14 puntos - Nota media de 5,00 a 7,99 → 8 puntos - Notas inferiores a 5,00 → 0 puntos 	20	
b) Nivel de conocimiento del idioma: inglés. (Documentación: Certificación de nivel de inglés u otro idioma europeo)	<ul style="list-style-type: none"> - Cursando formación para acreditar B1 → 8 puntos - Nivel B1 acreditado → 9 puntos - Cursando formación para acreditar B2 → 10 puntos - Nivel B2 acreditado → 11 puntos - Cursando formación para acreditar C1 → 12 puntos - Nivel C1 acreditado → 13 puntos - Cursando formación para acreditar C2 → 14 puntos - Nivel C2 acreditado → 15 puntos 	15	
c) Nivel de conocimiento del idioma: otro idioma. (Documentación: Certificación de nivel de inglés u otro idioma europeo)	<ul style="list-style-type: none"> - Cursando formación para acreditar B1 → 8 puntos - Nivel B1 acreditado → 9 puntos - Cursando formación para acreditar B2 → 10 puntos - Nivel B2 acreditado → 11 puntos - Cursando formación para acreditar C1 → 12 puntos - Nivel C1 acreditado → 13 puntos - Cursando formación para acreditar C2 → 14 puntos - Nivel C2 acreditado → 15 puntos 	15	

d) Asistencia (a cumplimentar con el profesor/tutor)	Según registro oficial del centro. 1. ≥ 95 % de asistencia \rightarrow 20 puntos 2. 90 – 94 % \rightarrow 15 puntos 3. 85 – 89 % \rightarrow 10 puntos 4. < 85 % \rightarrow 0 puntos	20	
e) Participación previa en actividades internacionales del centro (participación en talleres, charlas, proyectos eTwinning, jornadas de difusión, etc.) (Documentación: Acreditación de haber participado previamente en actividades internacionales del centro)	- Participación activa acreditada \rightarrow 2 puntos por cada una - Sin participación \rightarrow 0 puntos	6	
f) Compensaciones por desigualdad. (a cumplimentar con el profesor/tutor)	Se valorarán con 3 puntos cada una de las situaciones que se indican a continuación, hasta un máximo de 9 puntos, siempre que dichas circunstancias figuren registradas en ITACA y estén vigentes para la persona candidata en el momento de presentar la solicitud: A) Condiciones sociales que comporten posibles situaciones de desprotección o riesgo de abandono. B) Pertenencia a minorías étnicas o culturales, así como alumnado recién llegado en situación de desventaja social o económica. C) Condiciones económicas o sociales desfavorecidas.	9	
g) Grado de discapacidad. ⁽¹⁾ (Documentación: Certificado del grado de discapacidad.)	Grado de discapacidad igual o superior al 65 % \rightarrow 5 puntos Grado de discapacidad entre el 33 % y el 64 % \rightarrow 4 puntos Grado de discapacidad inferior al 33 % \rightarrow 3 puntos	5	
h) Igualdad efectiva de mujeres y hombres. (La puntuación se obtiene por familia profesional, de la tabla 1 de la solicitud)	Alumna matriculada en ciclo formativo de una familia profesional con menor representatividad femenina \rightarrow 10 puntos Alumno matriculado en ciclo formativo de una familia profesional con menor representatividad masculina \rightarrow 10 puntos	10	
TOTAL			

(1) En el caso de alumnado con discapacidad reconocida, deberá garantizarse que la persona participante dispone del nivel necesario de autonomía personal, dado que el programa no proporciona asistencia ni apoyos específicos durante la estancia formativa. No obstante, la participación será posible siempre que la propia persona candidata pueda asegurar, por sus propios medios, los apoyos o acompañamientos que requiera para el adecuado desarrollo de la movilidad. Asimismo, deberá aportarse documentación acreditativa que confirme que puede realizar las tareas formativas previstas por la empresa o entidad de acogida en condiciones adecuadas.

ELECCIÓN DE DESTINOS POR ORDEN DE PRIORIDAD (MÁXIMO 10 DESTINOS):

- Del listado de **destinos de los archivos excel adjuntos**, se debe **elegir máximo 10 destinos por orden de prioridad**. **(SOLO SE PUEDEN ELEGIR LOS DESTINOS DEL LOTE AL QUE CORRESPONDA LA FAMILIA PROFESIONAL DEL ALUMNO/A. VER TABLA 2):**

ORDEN DE PRIORIDAD	ÁMBITO PROFESIONAL (SECTOR)	CÓDIGO MOVILIDAD	DESTINO (PAÍS Y CIUDAD)	GRUPO PAÍS	DURACIÓN (Nº SEMANAS Y DÍAS)	FECHAS (INICIO-FIN)	ENTIDAD DESTINO
1							
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							

Documentación para entregar junto con la solicitud:

- Certificación de nivel de inglés u otro idioma europeo
- Acreditación de haber participado previamente en actividades internacionales del centro.
- Certificado del grado de discapacidad.
- **Enviar al correo: d.sanchezgonzalez2@edu.gva.es**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA VIERNES 24 DE ABRIL 2026

Firma solicitante:

En Orihuela a.....de.....2026

TABLA 1: PUNTUACIÓN DEL APARTADO DE IGUALDAD EFECTIVA DE MUJERES Y HOMBRES (Apartado h del autobaremo).

Formación Profesional	Puntuación Alumnado matriculado	
	Mujer	Hombre
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	0	0
AGRARIA	10	0
ARTES GRÁFICAS	0	0
ARTES Y ARTESANIAS	0	0
COMERCIO Y MÁRKETING	0	0
EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL	0	0
ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	10	0
ENERGÍA Y AGUA	10	0
FABRICACIÓN MECÁNICA	10	0
HOSTELERÍA Y TURISMO	0	0
IMAGEN PERSONAL	0	10
IMAGEN Y SONIDO	0	0
INDUSTRIAS EXTRACTIVAS	10	0
INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	10	0
INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO	10	0
MADERA, MUEBLE Y CORCHO	10	0
MARÍTIMO PESQUERA	10	0
QUÍMICA	0	0
SANIDAD	0	10
SERVICIOS SOCIOCULTURALES	0	10
TEXTIL, CONFECCIÓN Y PIEL	0	10
TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	10	0
VIDRIO Y CERÁMICA	0	0

TABLA 2: LOTE POR FAMILIA PROFESIONAL

LOTE	FAMILIA PROFESIONAL
1: SECTOR PRIMARIO	AGRARIA
3: SECTOR PRODUCTIVO O SECUNDARIO	EDIFICACIÓN Y OBRA CIVIL ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
4: SECTOR SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN COMERCIO Y MARKETING IMAGEN PERSONAL TRANSPORTE Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS
5: SECTOR SOCIAL	ACTIVIDADES FÍSICO DEPORTIVAS SERVICIO SOCIOCULTURALES Y A LA COMUNIDAD SEGURIDAD Y MEDIO AMBIENTE